

LA ÚLTIMA HORA

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO.

AÑO XII.—NÚMERO 4.266

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Miércoles 19 de Diciembre de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono, núm. 6.

La Navidad de... Nuestros abonados



Una hermosa máquina de coser

de la acreditada marca WERTHEIM
Segundo premio
Una lechona de 40 á 50 kilos de peso.
Tercer premio
Un hermoso pavo y una pava.
Cuarto premio
Una caja de dulces y turrones y 12 botellas de vino de Jerez superior.

Tendrán obediencia á dichos regalos todos los que figuraban en la lista de suscripción en el mes de Diciembre, abonando por anticipado UN TRIMESTRE

Más regalos

Los antiguos ó nuevos suscriptores que anteceden un año de suscripción, además de los regalos mencionados podrán obtener otro de los que van á continuación, á escoger:
1.º Una participación GRATUITA de pesetas 1'00 á un billete del Sorteo Nacional de Navidad.
2.º Un ejemplar completo de la interesante novela LAS MIL Y UNA NOCHES.
3.º Un ejemplar completo de la interesante obra ROBINSON CRUSOE.
4.º Dos tomos, de una peseta cada uno, á escoger, en la Librería Tons.
5.º Un lujoso estuche con 60 cartas y 50 sobres, tirado con el nombre del suscriptor.
6.º 100 tarjetas de visita, clase fina, con el nombre del suscriptor ó el que se desee.
Un Dietario Agenda de Batete, para el año 1907.

La Navidad de nuestros abonados

ACTUALIDAD

El Sr. Maura y la ley de Asociaciones

Se ha hablado mucho de la actitud del Sr. Maura respecto al proyecto de ley de Asociaciones, y persona importante del partido conservador ha hecho las siguientes manifestaciones:
—Los radicales españoles quisieron, al plantearse la llamada cuestión religiosa, imitar á los franceses, sin preocuparse de las diferencias esenciales en el estado de ambos países. No se trata solamente de que España es un país esencialmente católico, sino también de que los elementos políticos, que tienen escrito en su bandera un lema religioso, no están anudados. Quedan aún en diversas regiones nacionales rescoldos de las pasadas guerras civiles, y un soplo violento podía encender de nuevo la hoguera, apagada tiempo ha en beneficio de la paz y del progreso de la patria.

La prudencia exigía tener la vista fija en esos elementos para impedir que pudieran renovar una lucha que originaría grandes desastres nacionales. La reacción blanca frente á la roja, desatada, sin un dique que contuviera sus avances mutuos podía ocasionar, no solamente la temida guerra civil, sino un trastorno general en la nación, semejante al de la época funesta.

Los partidos de gobierno tenían el deber de impedir que se plantase tan grave conflicto de un solo golpe.

Los liberales han procedido en tan delicado asunto con una improvisación y una imprudencia inauditas. En vez de elevarse como partido gubernamental entre los bandos, han querido ir del brazo de los radicales rojos, demandando el apoyo de los republicanos. El contragolpe tenía que ser inevitable, y ha sucedido que los elementos políticos que tienen el lema religioso, se han irritado en forma violentísima.

¿Cuál hubiera sido la actitud del señor Maura sin esta circunstancia trascendental? Esos elementos que tienen por base el carlismo, que no ha renunciado á la guerra civil, ¿podían ser arrojados de la legalidad, sin temor de que la paz de España se perturbase?

El Sr. Maura se hizo cargo rápidamente de la situación creada por los liberales y de las funestas consecuencias que podía tener la persecución de los elementos á que aludo. Aparte la natural defensa que

el partido conservador tenía que hacer de los principios religiosos del Estado y de estimar que el proyecto de ley de Asociaciones es atentatorio á la libertad, tenía el deber de impedir que los elementos políticos del catolicismo fueran á la lucha violenta, lanzados de la legal con imprudencia lamentable.

El Sr. Maura ha recogido ese estado de opinión, impidiendo que integros y carlistas amenacen con la guerra civil y piensen en ella como único medio de defender sus ideales. No ha consentido el jefe de los conservadores que esos elementos sean lanzados del campo legal y con el ofrecimiento de apoyar las demandas que estime justas, los ha mantenido en el Parlamento invitándoles al combate de las ideas. Yo creo que éste es un servicio extraordinario que el Sr. Maura ha prestado á la patria y la monarquía, evitando grandes trastornos. El jefe de los conservadores ha encauzado la corriente de protesta en el sentido de que los católicos tengan esperanza en la lucha parlamentaria y no piensen en renovar tristes que costaron al país varios años de progreso.

Quizá á estas horas, si el Sr. Maura no hubiese recogido las aspiraciones de esos elementos, procurando contener el avance de la reacción roja, los radicales blancos pensarían en perturbar la tranquilidad nacional. Ha querido el jefe de los conservadores equilibrar las condiciones de la lucha legal, igualarla, evitando extremos exagerados. De que le ha conseguido hasta el momento presente, es una prueba lo que viene sucediendo en el Parlamento y lo ocurrido en la manifestación católica de Navarra. Aquella manifestación con el concurso de los conservadores, tiene un carácter legal y pacífico: formada por carlistas é integros, hubiera sido contraria al régimen existente.

La Francia republicana y radical está experimentando grandes escudidas con motivo de la cuestión religiosa, y la lucha de los elementos rojos y blancos ocasiona una perturbación en el progreso del país vecino. El planteamiento de la cuestión religiosa en nuestra nación con el triunfo de los radicales rojos ¿qué significaría? ¿Hay alguien que ante tal espectáculo deje de pensar en la guerra civil? ¿No tendría la lucha religiosa en España caracteres mucho más graves que en Francia?

Los que tachan al Sr. Maura de reaccionario no comprenden el servicio tan grande que ha prestado á su país y á la Corona al formar un núcleo de defensa de los intereses católicos. Suponiendo que sea aprobada por el Parlamento el actual otro proyecto de ley de Asociaciones, el ofrecimiento del Sr. Maura á los radicales blancos de un apoyo leal que nace de lo íntimo de la fe religiosa para que luchan legalmente, significa la tranquilidad y el orden.

No es solamente el partido conservador quien opina de ese modo, pues ya se ha visto que en la mayoría liberal hay quienes mantienen el mismo criterio, estimando que la persecución de los institutos religiosos no puede hacerse en nombre de la democracia y de la libertad.

VARIEDADES

CONTRA LOS SOLTEROS

En una sesión especial, á la que no asistió ningún miembro de Dickens Club, de Chicago, compuesto de las damas más distinguidas de dicha población, se aprobó por unanimidad el proyecto de ley presentado por la señora Abbie Schan, una de las mujeres más influyentes de la gran ciudad manufacturera, para que todos los solteros sean obligados á mantener y educar un niño de los muchos que por diversas circunstancias van á parar á los asilos de Beneficencia que el Estado ó los municipios sostienen.

Las señoras del Dickens Club acogieron con tal entusiasmo al proyecto, que se proponen recabar del Parlamento de Illinois que eleve á ley la indicada medida.

COSAS

El muelle más alto en el mundo es el de Port-Florence, en el Africa Central. Se eleva á 3.800 pies sobre el nivel del mar.

Una compañía americana ha conseguido el monopolio para la manufactura de azúcar de remolacha en Méjico.

DIÁLOGO

La madre (con severidad).—Te prohibo, Juanito que hables cuando hablo yo; El niño.—Pues en eso caso, mamá tendré que esperar á que te acuestes

DE SALAMANCA

LECTURA DE UN DRAMA

Salamanca.—En el Círculo del Pasaje se ha verificado la anunciada conferencia para leer el drama de Cástulo Méndez «La Virgen de Avila».

declararon que nada tenía de particular el drama, y que se habían exagerado las protestas contra él.

Los elementos católicos reconocían, que si bien las indicaciones que contra él se habían hecho eran exageradas, precisaba confesar que el drama no tiene fundamento ni se halla conforme á la verdad histórica, por cuyo motivo el señor Cástulo Méndez no debía haberle escrito ó, por lo menos, no debió hacerlo en la forma en que lo ha hecho.

DE ALEMANIA

La disolución del Reichstag

Berlín 15.—El Parlamento disuelto, el Reichstag, fué elegido en 1883, y su mandato acababa en 1908. Los partidos tenían en el Reichstag disuelto la siguiente representación: conservadores, 53; partido del Imperio, 19; antisemitas, 9; centro católico, 101; liberales nacionales 52; demócratas liberales, 20; socialistas, 81; Liga de Agricultores, 2; Unión de aldeanos bávaros, 4; polacos, 10, güelfos, 5; alsacianos (clericales), 9, y el grupo de los independentes, 9.

Fácil es observar con esos datos á la vista, que la mayoría se podía agruparse en torno del centro católico, árbitro por consiguiente de la vida del Gobierno y de que se aprobasen ó no los proyectos del emperador y de su canciller. El centro católico era el sostén del canciller y del imperio en los problemas agrarios, en los proyectos de robustecimiento militar, en las medidas de represión contra los socialistas. Como los católicos servían al imperio, se les fué dejando formar asociaciones religiosas y clubs políticos.

El motivo de la disolución fué el negarse los católicos á aprobar los créditos coloniales que apoyaba el elemento liberal de la Cámara, y precipitó el acto la votación en que por diez votos triunfaron los católicos desagando esos créditos.

Los estrenos en Madrid

AÑORANZAS

En el Español se ha estrenado *Añoranzas*, comedia en tres actos de M. Linares Rivas.

Acercá de este estreno, dice *Angel Guerra*:

Es legítimo confesar que el autor de «Añoranzas» no acertó esta vez á conquistar los entusiasmos del público que en otras veces, y en justicia, le han sido favorables. No gustó la comedia. Esta es la impresión final. Los aplausos al bajar el telón, no obligaron á salir al autor á escena, según es costumbre, muchas veces por galantería, hasta en obras de mediano éxito.

En «Añoranzas» debe elegirse el propósito. Al desarrollarse la idea en situaciones escénicas quedó oscurecida y desvirtuada.

Linares Rivas, en ocasiones anteriores, si no ha trazado grandes caracteres, ha sido muy hábil en sorprender aspectos de la psicología femenina, en la comedia de anoche no estuvo afortunado. Caso de inclinarse á poner á prueba una pasión amorosa de mujer, á violencia venida, debió comprender que el ímpetu de ésta, si se amansa á virtud de la influencia moral del medio ambiente y de las circunstancias sociales, nunca se doma. Y así, merced á una fuerte disciplina espiritual, por arranque de la voluntad ó por la presión externa, se domina, por lo menos queda la posía del recuerdo, la añoranza, tan grata para recordada á lejana fecha.

Así, en la obra de anoche faltó el ímpetu pasional de un dramaturgo ó la evocación espiritualista de un poeta.

«Añoranzas» responde á una hermosa idea; pero el *leit motiv* se desvanece, sin relieve y sin calor humano, á lo largo de escenas poco interesantes y de situaciones que no reflejan la realidad de la vida.

Sólo en el diálogo ingenuo y chispeante, triunfó el autor de «Añoranzas». Frases hay en la comedia dignas de ser elogiadas y de merecer aplausos, en voz baja, como anoche alcanzaron.

María Guerrero y Santiago lograron reanudar los írtos entusiasmos del público, convirtiéndole un tanto á la devoción de la obra.

Para físal de función estrenóse «Los vividores», comedia de Cases. Hay en ella también un propósito meritísimo y una lección social digna de tenerse en consideración y celebrarse.

LA AMORDAZADA

En el teatro Novedades se estrenó «La amordazada», melodrama en nueve actos, original de Pierre Decourcelle y Pau Rouget, traducida por José Zaldivar.

De esta obra leemos la siguiente opinión: Después de la una y media de la madrugada salíamos de Novedades de presenciar nueve actos llenos de muertos, asolamientos, fieros males, con intermedios de «matchiche», «pay-pay», «ponpon» y «paraguaya».

La obra es del género de *Los dos pilletes* pero de mayor enredo. En los primeros actos ocurre: la muerte de un enfermo perseguido, el secuestro de dos niños, un descarrilamiento terrible que, por fortuna, no pasa en escena; un robo, un delito de falsedad en documento

público, una quiebra comercial, un enamoramiento entre hermanos y un fuego á bordo de un vapor de gran pasaje.

No puede pedirse mayor variedad. El público aplaudió muchas situaciones dramáticas y las escenas del fuego á bordo, que están muy bien dispuestas, particularmente la segunda, por la que tuvo que salir á recibir los aplausos del público su autor, el escenógrafo Sr. Martínez Garí.

Esta obra será de las que llevarán mucho público al teatro de la calle de Toledo, pues los aficionados á emociones fuertes las encontrarán allí á su sabor.

La interpretación fué un poco desigual, aunque, tratándose de modestos actores, debemos aplaudir algunos meritorios esfuerzos.

LA NOCHE DE REYES

En el teatro de la Zarzuela se estrenó. *La noche de Reyes* es un melodrama franco y decidido, claro y terminante, con todas las de la ley eléctrica y sentimental.

Este melodrama, variedad rústica, á pesar de que se desenvuelve en la nevada sierra de Guadarrama, no fué acogido con frialdad. Muy al contrario, el entusiasmo, sobre todo del antiteatro principal para arriba, fué verdaderamente tropical.

Arniches, autor del libre; J. Serrano, autor de la música; Muriel, autor de las decoraciones, salieron á escena infinidad de veces entre atonados aplausos.

También les hubo en abundancia para Moncayo ó «el viejo paster», que dijo, hizo y caracterizó su papel con extremadísimo esmero.

Que Arniches sabe hacer cosas mejores y más originales es indudable; que Serrano ha poseído de carácter al componer tan bonita música «puccinesca», tampoco tiene duda. Pero, en fin, como melodrama, *La noche de Reyes* es un melodrama.

Al que le guste el género, que lo tome. Al que no, que lo deje. Y todos contentos.

EL MAÑO

El maño, zarzuela en un acto, original de Gonzalo Cantó, con música del maestro Barrera, estrenada en Esclava obtuvo completo y merecido éxito.

El maño no pertenece al género «sicilítico» al uso, y esto ya dice bastante en su favor.

En el libreto, que en versos fáciles ha hecho Cantó, hay argumento, gracia fina, y sobre todo conocimiento de los tipos y costumbres aragoneses traídos á la escena.

La partitura no tiene nada de extraordinario, pero resulta bastante agradable y el público que llenaba el teatro otorgó los honores de la repetición á casi todos los números.

Los intérpretes, acertados. La señorita Montesinos hizo una Luisa encantadora y Pablo Arana un maño que no dejó nada que desear.

La señora López, Miró, Leal, todos quedaron como buenos.

CONSEJO DE MINISTROS IMPORTANTE

LA GUERRA RELIGIOSA

París 14.—Terminó en este momento el Consejo de ministros extraordinario, celebrado para concretar los términos de los proyectos de ley que leerán esta tarde en las Cámaras los ministros.

El Consejo ha sido muy importante. Monsieur Clemenceau ha resumido su carácter y su significación con estas expresivas palabras:

—Ha sido un Consejo de guerra! Excusado parece añadir que la Iglesia ha hecho las veces de «rey» en este Consejo de guerra, que se ha pronunciado por su condenación.

Los proyectos de ley formulados por el Gobierno tienden á precipitar los sucesos y á crear á la Iglesia católica una situación insostenible.

La ley de separación prevé el caso de que no se formen las Asociaciones culturales, y determina que, si esto ocurre, deben ser secuestrados los bienes eclesiásticos, quedando durante un año, hasta el mes de Diciembre de 1907, á disposición de los católicos para el ejercicio del culto.

El Gobierno pretendió que para que esto se llevara á cabo, y los fieles pudiesen celebrar sus ejercicios religiosos, era preciso que se hiciera, por cada iglesia, una declaración anual de reunión pública.

Rechazada la idea de esa declaración por el Sumo Pontífice, y planteado el problema, el Gobierno, en el Consejo que acaba de celebrar, ha redactado los proyectos de ley necesarios para que ocurra inmediatamente lo que había de ocurrir dentro de un año.

Es decir, se pretende que deja de percibir los sacerdotes las pensiones vitalicias que en algunos casos se les había reconocido; que abandonen todos los edificios como los obispos, en que hoy residen, y que se cierren todas las iglesias y todas las capillas, que deben pasar á poder del Estado y de los municipios.

—Hemos brindado—dicen Mr. Clemenceau y monsieur Briand—á los católicos con la libertad y con la paz, y han rechazado nuestra oferta. Aún es tiempo: en un día, en una hora, pueden hacer, en las respectivas Prefecturas, la declaración de reunión para todas las iglesias, y nosotros desistiremos de los medios violentos

que nos imponen con su resistencia pasiva, que constituye un acto de rebelión.

Los proyectos de ley serán presentados á la Cámara, y su discusión se declarará urgente.

El Gobierno pretende que se convierta en ley en brevísimo plazo. Los católicos se muestran decididos á todo.

—Si se cierran las iglesias—dicen—, haremos lo que hicieron nuestros antepasados en los días amargos de la Revolución: celebraremos nuestro culto en edificios privados.

La noticia del resultado del Consejo de ministros produce honda impresión. Los grandes periódicos dan cuenta de sus acuerdos por medio de grandes carteles colocados en sus respectivas redacciones.

JUAN DE BROÓN.

Por telégrafo

Reformas en el muelle de Palma

Madrid 18 (7'40 n.).—En la sesión de hoy del Congreso se dió lectura del proyecto de ley sobre el impuesto de 2'50 pesetas sobre los 100 kilos de trigo procedentes del extranjero, y de 4 pesetas sobre igual peso sobre las harinas.

El marqués del Vadillo contestó el proyecto de ley de Asociaciones, manifestando que esta modificación de la ley no obedece á ninguna necesidad social.

El Sr. Lastrán pide que se consignen derechos pasivos para los toreros de faros y para los eseribientes de la Armada.

Los señores Silió, Barrio y Mier y Manrique presentan diferentes exposiciones de protesta contra la ley de Asociaciones.

El ministro de Estado Sr. Pérez Caballero niega que el Gobierno pidiera la dimisión del embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda.

Se leyeron varios proyectos, entre ellos el de acuñación de monedas de níquel, y otros arbitrando recursos para celebrar el centenario é indicando en los sitios donde han de levantarse monumentos para los héroes de la patria.

El conde de San Luis, se levanta para pronunciar un discurso de tonos violentos. Censura al Gobierno por la apatía que tuvo, consintiendo que por espacio de ocho días estuviera abandonado el ministerio de Marina, en los precisos momentos que podía surgir un conflicto internacional, mientras los buques estaban sin preparar, sin armar y hasta sin pólvora.

El conde de Romanones, en tono destemplado dice: Había un Gobierno y bastaba.

—San Luis: ¿Quién hubiera organizado los servicios? —Romanones: El Presidente.

—San Luis: En caso de guerra hubiéramos hecho un papel muy ridículo.

El Sr. Canalejas corta este incidente.

El señor Jácome declara que se halla en el poder este Gobierno por benevolencia del Rey.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo declara que está convencido de no poder desempeñar su cargo como desearía. Si queremos entrar en el concierto europeo y hacer honor á la historia de España, debemos renegar todos de tantos pesimismo.

Se ha citado aquí el Japon como ejemplo. Es muy hermoso lo que sucede allí. Todos, el ejército, la armada, los hombres civiles y los obreros, contribuyen con su esfuerzo á engrandecer la patria. (Muestras de aprobación).

Terminado su discurso, el señor Presidente del Consejo se retira de la Cámara, suspendiéndose por breves momentos la sesión.

Reanudada, se discute el presupuesto de Marina. El Sr. Canals protesta del mismo diciendo que este presupuesto es peor que los anteriores.

El señor Amat pregunta cuando se discutirá el dictamen del capítulo de ingresos.

El señor Canalejas le contesta que el jueves se llevará dicho dictamen á la Cámara.

Después de aprobarse la amnistía á favor de los procesados por la ley de jurisdicciones se levanta la sesión.

En el Congreso

Madrid 17 (7'40 n.).—En la sesión de hoy del Congreso se dió lectura del proyecto de ley sobre el impuesto de 2'50 pesetas sobre los 100 kilos de trigo procedentes del extranjero, y de 4 pesetas sobre igual peso sobre las harinas.

El marqués del Vadillo contestó el proyecto de ley de Asociaciones, manifestando que esta modificación de la ley no obedece á ninguna necesidad social.

El Sr. Lastrán pide que se consignen derechos pasivos para los toreros de faros y para los eseribientes de la Armada.

Los señores Silió, Barrio y Mier y Manrique presentan diferentes exposiciones de protesta contra la ley de Asociaciones.

El ministro de Estado Sr. Pérez Caballero niega que el Gobierno pidiera la dimisión del embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda.

Se leyeron varios proyectos, entre ellos el de acuñación de monedas de níquel, y otros arbitrando recursos para celebrar el centenario é indicando en los sitios donde han de levantarse monumentos para los héroes de la patria.

El conde de San Luis, se levanta para pronunciar un discurso de tonos violentos. Censura al Gobierno por la apatía que tuvo, consintiendo que por espacio de ocho días estuviera abandonado el ministerio de Marina, en los precisos momentos que podía surgir un conflicto internacional, mientras los buques estaban sin preparar, sin armar y hasta sin pólvora.

El conde de Romanones, en tono destemplado dice: Había un Gobierno y bastaba.

—San Luis: ¿Quién hubiera organizado los servicios? —Romanones: El Presidente.

—San Luis: En caso de guerra hubiéramos hecho un papel muy ridículo.

El Sr. Canalejas corta este incidente.

El señor Jácome declara que se halla en el poder este Gobierno por benevolencia del Rey.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo declara que está convencido de no poder desempeñar su cargo como desearía. Si queremos entrar en el concierto europeo y hacer honor á la historia de España, debemos renegar todos de tantos pesimismo.

Se ha citado aquí el Japon como ejemplo. Es muy hermoso lo que sucede allí. Todos, el ejército, la armada, los hombres civiles y los obreros, contribuyen con su esfuerzo á engrandecer la patria. (Muestras de aprobación).

Terminado su discurso, el señor Presidente del Consejo se retira de la Cámara, suspendiéndose por breves momentos la sesión.

Reanudada, se discute el presupuesto de Marina. El Sr. Canals protesta del mismo diciendo que este presupuesto es peor que los anteriores.

El señor Amat pregunta cuando se discutirá el dictamen del capítulo de ingresos.

El señor Canalejas le contesta que el jueves se llevará dicho dictamen á la Cámara.

Después de aprobarse la amnistía á favor de los procesados por la ley de jurisdicciones se levanta la sesión.

IMPORTANTE

EL GREMIO DE TEJIDOS, pone en conocimiento del público de PALMA y de los PUEBLOS, que con motivo de considerarse días de FERIA los Domingos siguientes á Santo Tomás, días 23 y 30, tendrán abiertos sus comercios para la venta.

Almacenes Las Monjas

FUNDADA EN 1857

NOVEDADES PARA SENORA

Gran surtido en ohales blonda y bruselas

Especialidad en artículos NEGROS

Table with 2 columns: Item description and details. Includes items like SELSKIN, TERCIOPELO NORTE, ASTRAKANES, etc.

Sin precedente ROPA BLANCA Grandes existencias precios de fábrica

Almacenes SAN JOSE

BRONDO ESQUINA AL BORNE

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA NUEVAS REMESAS Y NOVEDADES

En ABRIGOS para Señoras, Caballeros y niños

TRAJES Confeccionados á medida á ptas. 40

» » á » á » 60

» » á » á » 70

» » á » á » 90

SE CONFECCIONAN TRAJES Á LAS 24 HORAS

PRECIO FIJO

Alcance de la noche

CAJAL EN STOKOLMO

Los periódicos de Stokolmo relatan extensamente el recibimiento hecho al sabio español Sr. Ramón y Cajal en aquella población. Llegó el sábado por la mañana en el mismo tren que el químico francés...

NOTICIAS CORTAS

En Pamplona se ha celebrado una manifestación radical. En la Zarzuela de Madrid se ha estrenado el melodrama La Noche de Reyes. Se ha inaugurado en París un teatro titulado «Rejan».

PARA LAS DAMAS

TRAJES INTERIORES DE INVIERNO

La ropa interior elegante es, en general, blanca del todo. Hay pocas adeptas ahora para el color, á menos de atenderse á uno solo y que sea liso: nada más que rosa, ó azul celeste, ó malva si se está de luto, por ejemplo.

generalmente un transparente de muselina de seda rosada. Los transparentes se hilvanan fácilmente. Las camisas se hacen bastante largas. Nada es más feo que la camisa muy corta. La parte inferior se hace guarnecida y con velados de encaje. El calzón, en cambio, siempre muy corto, debe ser excesivamente ancho. Los volantes pueden guarnecerse con la misma combinación de muselina de seda que la camisa. Los volantes se hacen mucho de un tul especial fuerte y bordado de encajes.

ENTRE DOS NACIONES

Los periodistas han celebrado una entrevista con el ministro de los Estados Unidos en Madrid y otra con el ministro del Japón para preguntarle su opinión acerca de la cuestión surgida entre aquellas dos naciones con motivo de la enseñanza de los niños japoneses en las escuelas de los Estados Unidos.

Una exposición universal

En San Francisco de California se celebrará una Exposición Universal en 1913, con objeto de conmemorar el OD aniversario del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa y la conclusión de las obras del Canal de Panamá, si es que está terminado para entonces.

Información

Aumento de sueldo

En la Secretaría en la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos administrativos de aumento de sueldo á favor de los maestros del 2.º distrito escolar de Palma D. Pedro Ordinas Grau, don Jaime Pol Pujol, D. Bartolomé Oliver Liliás, D. Pedro Ballester Tomás, D. Bartolomé Brunet, D.ª Juana Juan Massanet, D.ª Catalina Ginart Ranús y D.ª María Isern Marcó.

Emigrantes mallorquines

Leemos en un colega de Barcelona: «Varios naturales de Mallorca que salieron de su país natal con el propósito de emigrar á América, se presentaron ayer al gobernador civil diciendo que por haberse declarado en huelga los cargadores del muelle de Génova, no puede venir el vapor que debía conducirlos á Buenos Aires y que, hallándose en Barcelona faltos de recursos, desearían que se les devolvieran los 42 duros que habían pagado por el pasaje, pero que la casa consignataria del vapor solo quería devolverles 37. El señor Manzano prometió á dichos sujetos llamar al consignatario para tratar del asunto.»

Exámenes en un colegio

Ayer tarde tuvieron lugar en el colegio de San Capas los exámenes extraordinarios de las alumnas que concurrían al mismo y la fiesta que con este motivo se efectuó todos los años. Asistieron al acto muchas familias de las alumnas, presentando el salón de fiestas hermosos aspectos. Las discípulas se distinguieron en los exámenes demostrando al par que su aplicación la docta dirección de las profesoras, Bedas, religiosas, que cuidan aquel Colegio.

Nuevo vapor correo

Leemos que la sociedad El Fomento de la Producción de Lérida ha acordado estudiar la conveniencia de adherirse á las gestiones de los centros oficiales de Tarragona, para conseguir un vapor correo directo para Palma de Mallorca.

En la Audiencia

Para esta mañana estaba anunciada la vista de la causa seguida contra los procesados Arredondo y Adrover acusados del delito de homicidio por imprudencia temeraria. Interviene en la causa el tribunal del Jurado. Se acusa á los procesados de que estando examinando una escopeta ésta se les disparó y el proyectil hirió á la hermana de uno de los procesados. Estos creían que la escopeta estaba descargada. Antes de empezar la vista el presidente manifiesta á los dos procesados que su delito está comprendido en el indulto último, por lo cual les pregunta si están conformes en aceptar la pena pedida. Los procesados contestan afirmativamente y se suspende la vista.

El «Catalina»

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el trasatlántico Catalina. Ha fondeado á la entrada del puerto, embarcando la carga que se le tenía preparada. A las tres de esta tarde ha salido para la Habana y escalas. Han tomado pasaje en dicho trasatlántico los siguientes individuos cuyos nombres se expresan: Miguel Bisquera, Juan Bosch y Bartolomé Barceló. Se dirigen á la Habana con objeto de establecerse en aquel punto.

Una desgracia

Esta tarde en la Puerta de San Antonio ha ocurrido la siguiente desgracia. Un hombre estaba ocupado en el desmonte de una porción de tierra. Esta se ha derrumbado sepultando casi todo el cuerpo de dicho operario quien ha recibido fuertes contusiones. Los compañeros le han desenterrado prodigándole oportunos y convenientes auxilios.

MARITIMAS

Movimiento de buques en nuestro puerto durante las últimas 24 horas. Entradas.—Procedente de Valencia e Ibiza llegó ayer noche á las cinco y media el vapor Lulio con la correspondencia, 12 pasajeros y carga general. Entre la carga que condujo figuran un centenar de botecos de vino, alcohol, miel y otros efectos. —Esta mañana ha llegado procedente de Sóller con cargamento de orujo el vapor Internacional. —También ha llegado procedente de Barcelona el vapor Catalina con 49 pasajeros de tránsito para diferentes puntos de América. Salidas.—A las doce de esta mañana ha salido para Alicante e Ibiza el vapor Bellear. Despachados.—Con destino á Valencia se ha despachado el vapor noruego B. Broch que entró en nuestro puerto con cargamento de carbón. —Para Cabrera se ha despachado el vaporcito del mismo nombre. —Para Habana y escalas se ha despachado el vapor Catalina con carga general y dos pasajeros. Noticias varias.—El vapor Menorquin que debía llegar esta mañana no lo ha efectuado por causa del retraso con que efectúa sus viajes motivado por el furo temporal de estos últimos días; es esperado mañana y saldrá por la tarde para el puerto de su procedencia. —Mañana por la mañana llegará procedente de Barcelona el vapor Miramar, el cual saldrá por la tarde á las cinco para Argel. —También llegará mañana procedente de Ibiza el vapor Catalina el cual saldrá á las seis y media de la tarde para Barcelona. Memorandum PARA MAÑANA Santos del día.— Domingo de San abad. Sol.—Sale á las 7 h. 6 m.; pótese á las 16 h. 22 m. Luna.—Sale á las 16 h. 1 m.; pótese á las 21 h. y 56 m. Cuarenta Horas.— En San Juan. Ofcinas.—Horas de despacho: de 9 h. 13 en el Gobierno civil, Juzgado, Ayuntamiento y Delegación de Hacienda, y de 8:30 á 13 en el Gobierno militar. Giro métrico.—Despacho en el entre de «Crédito Balear» de 8:30 á 12. Mercados.— En Inca. Vapores corchos.— Llegadas á Palma de Barcelona de 5 á 6 el Miramar y de 7 á 8 de Ibiza el Catalina. Salida de Palma: A las 18:30 para Barcelona el Catalina y para Mahón e Menorquin. Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red de Palma. Teatros.—Funciones en el Lírico á las 18:30, y 20:30 y en el Principal á las 20. Instrucción militar obligatoria He aquí el proyecto de ley sobre instrucción militar obligatoria, presentado por el duque de Tovar, de que ayer hablamos: PROPOSICIÓN DE LEY Artículo 1.º Queda suprimida la obligación á metlico para el servicio de guarnición establecida en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Art. 2.º Se reducirá el cuadro de exenciones, limitándolas, en el orden moral y en el físico, á las puramente indispensables. Art. 3.º Los reclutas que presten servicio en el Ejército activo ó de primera línea, cuyo número se cubrirá por medio de sorteo, serán destinados á Cuerpos que no estén en la región, ó por lo menos en la provincia donde hayan nacido ó residan habitualmente. Art. 4.º Todo recluta que desee eximirse de prestar servicio en el Ejército activo lo manifestará precisamente antes del sorteo á que se refiere el art. 3.º, y en el acto pagará una cuota, que se graduará según la cédula del cabeza de familia ó tutor. Estas cuotas se dividirán en siete clases: Primera, cédula especial, 5,000 pesetas; segunda, id. 1.ª clase, 4,000; tercera, id. 2.ª, 3,000; cuarta, id. 3.ª y 4.ª, 2,000; quinta, id. 5.ª, 6.ª y 7.ª, 1,000; sexta, id. 8.ª, 9.ª y 10.ª, 750; séptima, id. 11.ª, los legalmente exceptuados del impuesto de cédulas, 500. Art. 5.º Todo recluta, bien que se haya eximido del servicio del Ejército activo, ó bien que no lo haya tocado nunca dicho servicio, recibirá la instrucción militar que como tal recluta haya de tener en la zona del punto en que tenga su habitual residencia ó en la más próxima al dicho punto. Art. 6.º Cada dos años, por lo menos, tomarán parte estos reclutas que se vayan á las filas del Ejército activo en asambleas, movilizaciones ó maniobras. Art. 7.º Con estos reclutas, entre los que voluntariamente lo deseen, previa la aprobación de las materias puras y estrictamente indispensables y las prácticas necesarias en Cuerpos activos, se formará la escala de oficiales de la reserva gratuita. Art. 8.º Con el importe de las cuotas que abonen los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metlico de 120 pesetas á cada uno de los reclutas que por su suerte les haya correspondido servir en dicho Ejército, invirtiéndose el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles.

Choque de carruajes

Esta mañana en la calle de los Olmos dos carruajes que iban en dirección contraria han chocado violentamente sufriendo uno de ellos desperfectos de bastante consideración. Uno de los conductores ha recibido ligeras contusiones siendo auxiliado por distintos transeuntes.

El vapor de Mahón

Contra la costumbre hoy no ha llegado á este puerto el vapor correo Menorquin procedente de Mahón. Esto obedece á que los últimos temporales reinantes han atrasado la salida de dicho vapor de Mahón para Barcelona. El Menorquin es probable venga mañana.

Alarde de causas

Segun el alarde celebrado últimamente las causas que deben verse ante el Tribunal de Jurado durante el próximo cuatrimestre, son las siguientes: Partido de Palma. Contra Tomás Font, Mateo Ramón y Guillermo Vallés, sobre expedición de monedas falsas. Contra Luis Llabrés y Reinés, homicidio. Contra Antonio Mas Rosselló, asesinato. Contra Agustín Pujadas Fábregas, violación. Contra Juan Luis Tomás, robo. Contra Pedro Juan Pujol Enseñat y Juan Bonet Martorell, robo. Contra María Ripoll Navalles, faldada. Contra Guillermo Bibiloni Alorda, Mateo Rullán Bosch y Antonio J. Llinás Serra, expedición de moneda falsa. Contra Antonio Moyá Pons, robo. Contra Antonio Homar y Antonio Bibiloni, asesinato frustrado. Partido de Inca. Contra Juan Pericás Sampol y Gaspar Mateu Garau, homicidio. Contra Pedro Miguel Bauzá Munar, Juan Mir Reinés y Miguel Ferragut Alorda sobre robo y hurtos. Contra Miguel de los Santos Expósito y Pedro Antonio Rebasá Vanelle robo y hurtos. Contra Rafael Vallés Llabrés, Bartolomé Miralles Bauzá y Bartolomé Noguera Salvá sobre robos. Partido de Manacor. Contra Bartolomé Vaarell Ramis y Antonio Mora Planas sobre violación y corrupción de menores. Contra Miguel Juan Adrover, Onofre Servera Vaquer y Jaime Cerdá Mezquida sobre expedición de moneda falsa. Partido de Mahón. Contra Pedro Tuduri Capó, robo. Contra Antonio Cristóbal Mascará Gerner, robo. Contra Miguel Pons Camps y Francisco Pons Moll robo y hurtos. Partido de Ibiza. Contra Miguel Bonet Riera, robo. Contra José Mari Torres, asesinato. Contra José Mari Juan, asesinato. Contra Vicente Ferrer Colomar, robo. Contra Jaime Reig Clapés y Juan Riera Bonet, incendio. Contra Juan Riquar Ramón y Jan Lavilla José, malversación de caudales públicos. Indulto de procesados Conforme á la Real Gracia de indulto concedida por el Decreto del 23 de Octubre último han sido indultados los siguientes procesados: Juzgado de la Catedral. Rafael Vich Rosselló; Tomás Cruz García; Bernardo Sureda Saletas; Miguel Compañy Salom; Bartolomé Perelló Sánchez; Antonio Sastre Mas; Pedro Celiá Cantallos; Antonio Cerdá Moyá; Catalina Clar Arbós; María Ana Puig Obrador; Miguel Salvá Fullana; María Rosario Amalla Florez; Antonia Amalla Manzano; Miguel Mulet Bauzá; Pedro Lull Mut; Mateo Sorell Lull; Juan Galmés

Notas del Carnet DE VIAJE

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor Bellear doña María Batón, doña Teresa Alfoffe, doña Rosa Gall, don Antonio Rosés, don Joaquín Pascual, don Joaquín Cotoner, don Lorenzo y don Antonio Oliart, don José Rosselló, don Joaquín Castelle, don Isidro Fuñent, don Mateo Ballester y señora, don Isidro Pons, don R. Jaume Santandreu, don Antonio Martro, don Antonio Amengual, y don Francisco Serra. —Procedente de Valencia llegaron ayer tarde en el vapor Lulio don Antonio Mas, don Bartolomé Alou, don José Martínez y señora, doña Esperanza Trián, don Pedro Serra y señora, don Manuel Ramos, don Luis Pío y don Antonio Peshman.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Mañana terminarán en San Juan dedicadas por devota persona al Misterio de la Inmaculada. A las seis y media expedición, á las diez y media misa mayor. Al anochecer, rosario, triduo, sermón, Te Deum y reserva. Oiras funciones.—Mañana se celebrará la siguiente: En la Asociación de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora la función mensual tendrá lugar á las cinco de la tarde. Habrá plática por el Rdo. P. Francisco de P. Cuadras, S. J. La Comunidad General tendrá lugar el viernes 21 á las siete y media.

MILITARES

Servicio de la Plaza para mañana Parada.—El Regimiento Infantería de Palma. Jefe de día.—El Sr. Comandante de Artillería D. Carlos de la Casa Carnier. Hospital y Provisiones.—El único Capitán de Caballería. Vigilancia.—El primero y último oficial de caballería y clases del Regimiento Infantería de Inca. Paseo de enfermos.—Artilería. Orden.—Se ha dispuesto que á la mayor brevedad posible los primeros jefes de los cuerpos remitan á la Comandancia de Artillería de Mallorca los resúmenes de armamento y municiones que previene el Real orden de 19 de Julio del corriente año. Destinos.—Capitanes D. Luis Vara y López de la Llave, ascendido del Regimiento de León número 38 al batallón cazadores de Ibiza número 19, D. Alfredo Darnell Iurmendí, de la reserva de Olot número 71 y en comisión en la liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas á desempeñar el cargo de comandante militar del fuerte Badroca. Alumnos.—Han sido nombrados para oficiales de carabinieri los sargentos de la Comandancia de Mallorca D. Juan Sabater González y D. Manuel Iglesias Pérez Pau. Cabo de tambores.—Ha sido ascendido á cabo de tambores Pedro Rodríguez Gómez del Regimiento de Mahón número 63. Pensión.—Se ha concedido la de 625 pesetas anuales á D.ª Concepción Masana Estrada, viuda del capitán D. Juan Alzamora Sureda.

AYUNTAMIENTO

SESION DE HOY

Esta tarde a las doce y cuarto ha comenzado la sesión del Ayuntamiento...

ACTA. CUENTA Y EXTRACTO

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias cuentas.

ASUNTOS VARIOS

Se dió cuenta de unos oficios de los Jueces municipales pidiendo que el Ayuntamiento designe los tenientes de alcalde...

El Ayuntamiento se dió por enterado de un oficio del Sr. Gobernador trasladando una sentencia del Tribunal Supremo...

Se dió cuenta de haber fallecido el individuo de la brigada de bomberos Juan Liambias Monserrat.

Se leyó una solicitud de D. Enrique Ordinas pidiendo se le nombre gratuitamente ingeniero electricista de este Ayuntamiento.

Se dió cuenta de haber fallecido el individuo de la brigada de bomberos Juan Liambias Monserrat.

Se acuerda anunciar segunda subasta. El Sr. Fuset, que entra en el salón de sesiones, pide que conste en acta la gratitud del personal del Laboratorio biológico...

Se acuerda que pase, para informe a la Comisión de Hacienda. La Comisión de Fomento propone conceder permiso a D. Rafael González para instalar una caseta en el Mercado...

Se acuerda que pase, para informe a la Comisión de Hacienda. La Comisión de Fomento propone conceder permiso a D. Rafael González para instalar una caseta en el Mercado...

Se acuerda que pase, para informe a la Comisión de Hacienda. La Comisión de Fomento propone conceder permiso a D. Rafael González para instalar una caseta en el Mercado...

Se acuerda que pase, para informe a la Comisión de Hacienda. La Comisión de Fomento propone conceder permiso a D. Rafael González para instalar una caseta en el Mercado...

Se acuerda que pase, para informe a la Comisión de Hacienda. La Comisión de Fomento propone conceder permiso a D. Rafael González para instalar una caseta en el Mercado...

Se acuerda que pase, para informe a la Comisión de Hacienda. La Comisión de Fomento propone conceder permiso a D. Rafael González para instalar una caseta en el Mercado...

Se acuerda que pase, para informe a la Comisión de Hacienda. La Comisión de Fomento propone conceder permiso a D. Rafael González para instalar una caseta en el Mercado...

diendo se le dispensa del pago de la multa por demora de terminación de ciertas obras en el cementerio. Después de larga discusión se pasa a votación el dictamen y una enmienda que se propone que la multa de 240 ptas. quede reducida a 60 ptas. Se aprueba el dictamen por 11 votos contra 6.

Se concedieron un buen número de permisos para efectuar ciertas obras particulares. Se aprobaron las actas de liquidación y recepción provisional correspondiente a las obras de prolongación de la acera que conduce al caserío de la Soledad y de las Obras de construcción de una acera y muro de contención en el caserío de la Vileta.

Se aprobó la relación de reparación de pequeños desperfectos que deben ser reparados en la vía pública. Se adjudicó definitivamente a D. Jaime Tous la subasta para las obras de entreteneamiento y conservación de la vía pública durante el año 1907.

Se dió cuenta de haberse verificado la subasta para la compra de solares procedentes del derribo de la illeta de Ca'n Billa.

El Sr. Ramis pide la palabra para decir que antes de adjudicar definitivamente la subasta se instruya el oportuno expediente para averiguar si hubo confabulación entre los licitadores; pues que le consta que había presentado un tercero un depósito y aquél no presentó pliego, después de una entrevista con los dos licitadores que se presentaron.

Se aprobó el proyecto de las calles de Servet y Dameto para poner en comunicación las plazas de la Navegación y Progreso.

Se concedieron diferentes permisos para obras particulares en el Ensanche. Se aprobó un certificado a buena cuenta a favor de Nicolás Literas con motivo de las obras del derribo de murallas y del saneamiento de este derribo.

De conformidad con la Comisión de Hacienda se acordó el pago de una parcela expropiada en la calle de Salleras, en San Serra.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la prórroga del arriendo de consumos hasta 31 de Marzo, para dar lugar a nueva subasta.

Se adjudicó definitivamente las subastas del Matadero, Pess y Medidas, puerta de San Antonio y Pescadería. Se dió cuenta de haberse verificado la subasta del arriendo del arbitrio sobre Ocupación de la vía pública, adjudicada provisionalmente a don Antonio Forteza Segura.

Seguidamente se da cuenta de una solicitud de trasiego que el Sr. Forteza hace de la subasta a favor de don José Cortés y Aguiló.

Se da cuenta de la protesta que el portador don Miguel Ramis hace de la adjudicación de la subasta al señor Forteza, por haber presentado el pliego, después de la hora señalada. Pide en su consecuencia que se le adjudique a él la subasta.

Se lee luego una instancia de don Antonio Forteza, sosteniendo que presentó el pliego dentro del plazo legal. Se acuerda que todo el expediente con la debida información pase a los señores Síndicos para su informe.

LA LEY DE ASOCIACIONES. Se dió cuenta de la proposición del concejal señor Remis, proponiendo que el Ayuntamiento felicite al Gobierno por la presentación a las Cortes del proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Alcalde dice que está conforme con el espíritu de la ley de Asociaciones; pero entiende que este asunto no corresponde tratarlo al Ayuntamiento ni tomar acuerdo alguno.

El Sr. Rosselló y Casador manifiesta que no está conforme con el espíritu de la ley de Asociaciones; dice que no es competencia del Ayuntamiento el tratarlo, pues que los Ayuntamientos son corporaciones administrativas. Sin embargo, está dispuesto a discutir en nombre de la minoría conservadora la proposición del señor Ramis, que dice que ofende en algo nuestros sentimientos.

El Sr. Ramis defiende su proposición manifestando que este asunto es competencia del Ayuntamiento. Cita hechos históricos en que el Ayuntamiento de Palma pedía el restablecimiento de la Inquisición. Entiende, pues, que su proposición es procedente que se discuta, pues ya contaba con el voto en contra de los conservadores.

Esta noche se extremará la alcaldada en cuatro corrales y un prólogo de don Luis de Lara, titulada 'Qué se va a cerrar' obra estrenada en Madrid el mes de Octubre.

Mañana por la tarde a petición de varios asiduos concurrentes se repetirá la obra 'La Taza de Té' y por la noche función de moda, estreno de 'El Aire', y rifa de un décimo del sorteo de Navidad número 24 496.

Esta semana tendrá lugar el estreno de 'Quo Vadis'.

Cada día que pesa de esta semana se nota mayor movimiento en el mercado de ganado establecido en la plaza de las Entramadas.

Ayer tarde llegó de Valencia el inspector de policía Sr. Saletas, que había pasado a aquella ciudad acompañando a un sujeto que se había fugado de casa de sus padres.

En Villa-Carlos (Menorca) se ha declarado un caso de difteria. El atacado es un niño y su estado es gravísimo.

La señora de D. Miguel Ferrer (dentista) ha encontrado desde su casa que la tiene en la calle de San Bartolomé número 17 hasta la iglesia de San Nicolás, un limosnero que entregará a la persona que acredite ser su dueño.

Continúa la poda del arbolado público del Borne y calle de la Unión.

El vapor 'Balear' salido a las doce para Valencia ha embarcado 60 cerdos cebados.

Se está organizando la cuarta peregrinación a Tierra Santa y Roma.

Han llegado a Mahón don Juan T. Talavull, director de 'La Marítima' y el Sr. Berón de las Arenas.

En San Luis (Menorca) los republicanos están organizando un mitin anticlerical.

Por el anuncio de la obra 'Arte de criar a los niños' que insertamos en este mismo número, podrán comprender nuestros lectores cuanta es la importancia de la obra del doctor Uscia la que a pesar de su reducido tamaño, está prestando a las madres inapreciables servicios para la salud de los niños tan poco atendidos por desgracia en España.

Queda completamente desmontada la casa de San Pedro sita a la entrada del arrabal de Santa Catalina.

El Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos que no han hecho efectivos sus cuotas dentro del plazo reglamentario.

La guardia civil de Alcudia ha denunciado a varios sujetos por infracción de las Ordenanzas Municipales.

El Juez de instrucción del partido de Ibiza, llama a los que se crean con derecho a heredar el importe de los bienes inmuebles relictos por el difunto Antonio Expósito, vecino que fué de la parroquia de Santa Eulalia.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el gran dentífico LICOR DEL POLO.

Mata-Callos. BOSCH único que con una sola aplicación extirpa de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas. Caja, una peseta.

Kaiser Borax. Hace desaparecer los granitos cutáneos.

PARA NAVIDADES. No dejes de probar los legítimos moscatels y jereces, vinos rancios, rancietos, tintos y blancos.

Moscatel de 0'75 a 2 ptas. litro. Jerez de 0'75 a 2 ptas. id. Embotellados de 1'25 a 4 pesetas botella. SANTO CRISTO, 4 junto a la plaza de Santa Eulalia.

Esta noche se extremará la alcaldada en cuatro corrales y un prólogo de don Luis de Lara, titulada 'Qué se va a cerrar' obra estrenada en Madrid el mes de Octubre.

Mañana por la tarde a petición de varios asiduos concurrentes se repetirá la obra 'La Taza de Té' y por la noche función de moda, estreno de 'El Aire', y rifa de un décimo del sorteo de Navidad número 24 496.

Esta semana tendrá lugar el estreno de 'Quo Vadis'.

Cada día que pesa de esta semana se nota mayor movimiento en el mercado de ganado establecido en la plaza de las Entramadas.

Ayer tarde llegó de Valencia el inspector de policía Sr. Saletas, que había pasado a aquella ciudad acompañando a un sujeto que se había fugado de casa de sus padres.

En Villa-Carlos (Menorca) se ha declarado un caso de difteria. El atacado es un niño y su estado es gravísimo.

La señora de D. Miguel Ferrer (dentista) ha encontrado desde su casa que la tiene en la calle de San Bartolomé número 17 hasta la iglesia de San Nicolás, un limosnero que entregará a la persona que acredite ser su dueño.

Continúa la poda del arbolado público del Borne y calle de la Unión.

El vapor 'Balear' salido a las doce para Valencia ha embarcado 60 cerdos cebados.

Se está organizando la cuarta peregrinación a Tierra Santa y Roma.

Han llegado a Mahón don Juan T. Talavull, director de 'La Marítima' y el Sr. Berón de las Arenas.

En San Luis (Menorca) los republicanos están organizando un mitin anticlerical.

Por el anuncio de la obra 'Arte de criar a los niños' que insertamos en este mismo número, podrán comprender nuestros lectores cuanta es la importancia de la obra del doctor Uscia la que a pesar de su reducido tamaño, está prestando a las madres inapreciables servicios para la salud de los niños tan poco atendidos por desgracia en España.

Queda completamente desmontada la casa de San Pedro sita a la entrada del arrabal de Santa Catalina.

El Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos que no han hecho efectivos sus cuotas dentro del plazo reglamentario.

La guardia civil de Alcudia ha denunciado a varios sujetos por infracción de las Ordenanzas Municipales.

El Juez de instrucción del partido de Ibiza, llama a los que se crean con derecho a heredar el importe de los bienes inmuebles relictos por el difunto Antonio Expósito, vecino que fué de la parroquia de Santa Eulalia.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el gran dentífico LICOR DEL POLO.

Mata-Callos. BOSCH único que con una sola aplicación extirpa de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas. Caja, una peseta.

Kaiser Borax. Hace desaparecer los granitos cutáneos.

PARA NAVIDADES. No dejes de probar los legítimos moscatels y jereces, vinos rancios, rancietos, tintos y blancos.

Moscatel de 0'75 a 2 ptas. litro. Jerez de 0'75 a 2 ptas. id. Embotellados de 1'25 a 4 pesetas botella. SANTO CRISTO, 4 junto a la plaza de Santa Eulalia.

Turrone de Jijona

Los antiguos y acreditados turroneiros Antonio Sevilla é hijo, participan a su numerosa clientela y al público en general que en el local de los otros años calle de San Nicolás, número 35, queda abierta la venta de los tan renombrados turrone de Jijona, fuerte de Alicante, yema, nieve, guirlache negro, de goma, peladillas blancas, garrapiñadas, anises, piñones, cascas de Valencia, pasteles de gloria, calabazata y otros dulces.

Turrone Jijona y Alicante. A ptas. 1'50 libra. 3'50 kilo. García: Jaime II=15—Sucursal, Antiguo Café Novedades.

Para Navidad. Pedid el exquisito GUAYÚ, Licor de Mesa, tónico digestivo. Fabricantes: Coig Arroyo y C. Orihuela, (Alicante). Representante, Liambias hermanos, Merced, 29-2.

Especialidad. En partos y enfermedades de la mujer por el DOCTOR LOPEZ COMAS. SAN FRANCISCO NUM. 1. De 10 a 12 y de 3 a 4. Los jueves de gratis a los pobres.

Más telegramas. Las capitánias generales. Madrid 19 (1'10 m).—Se insiste en que el general Weyler intente la provisión de las capitánias generales vacantes.

Sobre este asunto decía un ministro que si se confirmara la noticia se plantearía la crisis.

Una protesta. Desde Lisboa nos comunican que una comisión de periodistas se ha presentado a la Cámara de diputados, con el objeto de protestar contra la nueva ley de imprenta.

Cartas desautorizadas. Madrid 19 (11'20 m).—Ha sido muy comentado un aviso publicado por el diario 'El Correo Español' que dice que el jefe delegado de los carlistas desautoriza las cartas que en nombre del comité militar carlista se dirigen a Aragón tratando de sorprender la buena fe de los amigos.

Nuevo gobierno. Se habla de la formación de un gabinete que no habrá de presentarse a las Cortes, el cual tendría exclusivamente la misión de proveer las capitánias generales y hacer las elecciones provinciales, dejando enseguida el poder, del cual se harían cargo los conservadores.

Combinación. Madrid 19 (11'20 m).—En breve se llevará a efecto una combinación de gobernadores civiles.

La crisis. El periódico 'El Globo' cree que el día 22 del mes corriente quedarán confirmados los rumores de crisis que circulan.

Debate parlamentario. Se anuncia para antes de las vacaciones parlamentarias un interesantísimo debate sobre la Solidaridad.

Se aprobarán-No habrá cuestión de gabinete. Madrid 19 (3 t).—El señor conde de Romanones cree que los proyectos sobre la amnistía y sobre el recargo de introducción sobre los trigos extranjeros se aprobarán después de un ligerísimo debate.

De la aprobación del segundo de los indicados proyectos no se hará cuestión de gabinete.

Declaraciones de Romanones

Madrid 19 (3 t).—Los periodistas esta mañana hemos visitado al ministro Sr. conde de Romanones. En la entrevista que hemos celebrado ha dicho que era partidario de que se discuta de un tirón el proyecto de ley sobre Asociaciones.

Ha negado que el embajador de España en el Vaticano Sr. Ojeda hubiera presentado la dimisión. Y terminó dudando de que la provisión de las capitánias generales se haga sin consultar previamente la opinión del Gabinete.

Sobre las Cortes. Madrid 19 (3 t).—El ministro de Gobernación señor conde de Romanones ha declarado que las Cortes permanecerán abiertas hasta que se aprueben totalmente los presupuestos; y que al suspenderse las sesiones, el presidente del Congreso señor Canalejas dirá el día que tengan que reanudarse.

Ha negado la certeza del rumor circulado de que hubiera conjura alguna contra el Gobierno, respecto de este asunto.

Son máquinas infernales. Madrid 19 (3'20 t).—Han llegado los inspectores de policía que fueron a Villamanrique, quienes aseguran que lo que han encontrado es un verdadero depósito de máquinas infernales y no simples explosivos.

LA BOLSA. Madrid 18 a las 16.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 81'35, Interior fin de mes 81'42, Amortizable 5 por 100 99'85, Banco de España 441'00, Compañía de Tabacos 400'50, Francos 9'20, Libras 27'56, Exterior de París 94'75.

FABRA. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el botc.

PLANTELES. Hay para vender 7,000 almetros a 2 reales y 7,000 ingertos de albaricoquero a 6 reales. Dirigirse a Juan Nicolau (a) Ginard Porreras.

AL LENTE DE ORO. 25 Calle BROSSA 25. ISIDORO LASSALLE HIJO. Cristal Roca Garantizado. Y DEMAS CLASES. GEMELOS Teatro y campo. Ultimas novedades PARA CUADROS. Oleografías, Grabados—Santos Paisajes. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Espectáculos PRINCIPAL. Función para esta noche. LA BOHEMÉ. LIRICO. Esta noche a las 8 y media—EL ILUSO CANNIZARES—¡QUE SE VA A CERRAR!—EL ARTE DE SER BONITA. Mañana a las 6 y media tarde—Entrada general 18 céntos.

LA TAZA DE THE. Noche noche a las 8 y media—EL WALS DE LAS SOMBRAS.—EL AIRE—¡QUE SE VA A CERRAR! Además se rifará el décimo número 24.496 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 del actual.

FOLLETÍN DE LA ÚLTIMA HORA.—LAS CEBLADAS DE OLIMPIA

La vizcondesa había visto brillar el resplandor que le anunciaba que las bujías seguían ardiendo, y había visto a poco salir de la casa a una mujer que bajó a la playa, emprendiendo el camino de San Malo. No podía saberle ya la menor duda. Mousseline había cumplido su siniestro proceder. Las dos mujeres habían muerto. Olimpia se alejó de su observatorio, regresando a su gabinete. Pero al atravesar el pasillo, oyó la voz de Loudeac. Este tenía el sueño ligero y había sido inútil que se acostase tarde, pues desde las cuatro de la madrugada estaban despiertos, sin que pudiera volver a dormirse. Al reconocer los pasos de Olimpia, la llamó, entrando ésta en su habitación. —¿Qué hay?—preguntó el antiguo piloto. —Ya está hecho. —¡Ah! —Las bujías siguen ardiendo. —¿Y Mousseline? —Se ha marchado. —¿Vas, pues, a acostarte? —Sí, tío. —Y añadió sonriendo:

—Ahora que no tengo ya rival, necesito ser bella. —Y el sueño conserva y mejora la belleza,—dijo Loudeac. —Eso es, tío. Olimpia se acostó al poco rato, no tardando en dormirse. Pero su sueño fué pesado y fatigoso, teniendo una pesadilla inverosímil, relacionada con los sucesos que iban desarrollándose desde hacía un mes. Durante su sueño vió a dos personas hablando. Mousseline y el príncipe Tuhatra eran excelentes amigos y se ponían de acuerdo con la mayor tranquilidad para perderla. La vizcondesa se despertó sobresaltada por esa pesadilla. Un rayo de sol entraba en su gabinete. El reloj daba en aquel momento las nueve de la mañana. Acordándose entonces de lo que había sucedido, murmuró el antiguo proverbio: —¡Sueño! ¡Mentira! No obstante, en lugar de intentar otra vez dormirse, se levantó, dirigiéndose de nuevo a la plataforma para mirar con el catalejo la playa y la casita de Ragoulin. De pronto frunció las cejas.

—¿Ya levantada?—preguntó el ex-piloto. La vizcondesa estaba pálida. —Me he levantado,—dijo,—y no me arrepiento de ello, tío. —¿Por qué, sobrina? —Porque acabo de ver algo. —¡Ah! Olimpia refirió lo que había visto. —¡Hum!—murmuró el ex-piloto,—todo eso es muy singular. —¡Ah! Yo quisiera saber... —¿Saber, qué? —Lo que ocurre allí. —Para eso sería preciso ir. —¡Estáis loco, tío! —¡Diablos!—dijo tranquilamente Loudeac.—Para saber es preciso informarse, pero yo en tu puesto... —¿Qué harías? —Esperar,—contestó el viejo encendiendo con la mayor calma sus pipa. Olimpia pasó un día verdaderamente mortal. De hora en hora iba a la plataforma, para mirar con el catalejo. Pero en la casita y sus alrededores continuaba reinando la tranquilidad, pareciendo como si estuviesen deshabitados. —¿Qué se] había hecho,—pues de los dos

gaulin,—ó por lo menos, es igual que si lo estuviese. —¿Por qué? —Porque el Cáucaso está muy lejos de aquí. —Es cierto, pero vais a ver... El príncipe se hincó de rodillas, sacando del bolsillo un estuchito dividido en cuatro compartimientos. —¿Qué es eso?—preguntó el ex-notario. —El antídoto de que os he hablado. —¿Poseis pues ese vegetal? —No el vegetal, pero sí el jugo. —¡Ah!—exclamó Ragoulin dirigiéndose a Mousseline, desvanecida, miradas de estuporación. —¡Desgraciada!—añadió el ex-notario. —Seguramente ha sido el robo el móvil de su crimen. El príncipe se encogió de hombros, sbriendo al mismo tiempo un frasquito que había en uno de los compartimientos del estuche. —Pero ¿qué vais a hacer?—le preguntó Ragoulin. —Devolver la vida a esa mujer. —¡Ella... que ha metido a... vuestra cuñada! El príncipe miró friamente al ex-notario, diciéndole: —¡Escuchadme bien!

—252—

—255—

**BRONQUITIS
TOS
ASMA
ó RONQUERA**

Pastillas Balsámico-Pectorales

I. FREIXAS ROMERA
A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol
12 años de grandioso y creciente éxito
Famosas por sus maravillosos resultados. 150 pesetas caja. Ventas al por mayor, Centro Farmacéutico, Farmacias y Droguerías

I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARRIBAÚ 13.-BARCELONA

Casa y almacenes

Están para alquilar, en el Pont d'Inca, frente la Harinera, los citados almacenes, propios para cualquier fabricación e industria, consta de dos almacenes y un piso con todas las comodidades apetecibles, cuadra, cochera y huerto, con árboles frutales. Informes, Hotel Continental, San Miguel, 38.-Palma.

Papeletas de empeño

Se da dinero sobre papeletas de empeño, ropas, alhajas, muebles, coloniales, cortidos y sobre toda clase de efectos, así como á las clases pasivas.
Almoneda de libros en Español, Frances, Inglés ó Italiano á precios reducidos.
Casa de préstamos, Despuig 40.-SANTA CATALINA.

Callicida Lluch Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de verrugas, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

ACEITE de HOGG
PESCADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (traza Triángulo).
Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.
Único PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, París, y en todas las FARMACIAS.
Para pedidos directos e indirectos, dirigirse á CEBRIAN Y C^o, Barcelona.

Vapores Directos
Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Malanzas y New-Orleans saldrá de este puerto el día 19 del corriente el vapor

Catalina

De 6,800 toneladas, clasificado 100 A I del Lloyd.
Capitan D. ANTONIO JAUREQUIZAR.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas preparadas al efecto, los días 17 y 18 del corriente.

Calzado superior de goma
HARBURG-WIEN

Lo mejor que se fabrica. Fijarse en esta marca de fábrica, que es de toda garantía.

Se recomienda por su calidad superior y duración.

VEREINIGTE GUMMIWAAREN-FABR.
HARBURG-WIEN
1856-1811

Fumadores Los papeles de fumar, **DOC, INDIO ROSA, CABALLITO**, son los mejores que se fuman.
Probarlos es adoptarlos.—Pedirlos por todas partes

EXITO Usado si quisiere conservar el cabello en su estado natural
Perfumerías.

Pedid en las principales Farmacias y Droguerías

Citrato de Magnesia granular efervescente **San-Imol**
Callicida del Doctor **Ladivonsin**

Pedid en las buenas Perfumerías

Anti-Odontálgico **San Imol**
Elixir dentífrico **Guimol**
Callicida del Doctor **Ladivonsin**

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
UNICO DEPOSITARIO EN ESPAÑA

Andrés Iglesias

Calle de Caspe, núm. 21, Barcelona
Exijase en todos los establecimientos
Unico representante por MALLORCA
B. ALBERTO IGLESIAS--Gereros, 12, PALMA

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros
30 AÑOS DE EXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las **Pastillas Antiepilepticas de OCHOA**

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
CORTAN RÁPIDAMENTE LOS EXCESOS

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Nunca las cápsulas peruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las **Hemorrhagias** (purgaciones) **Gonorrhéas** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

83 años de éxito creciente
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis
Venta de tierras refractarias. **Fábrica, Bordeta**. Teléfono, 3.977.—Despuig—Príncipe de Colón y 6.—Teléfono, 1.847, Barcelona.

UDO STEINBERG, ingeniero
Barcelona Bruch, 56

Motores á gas **Kappel** Máquinas á vapor **Engelhart**

Venta exclusiva para las Baleares
MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA
Siemens==Schuckert

Herpes, escrófulas, tuberculosis
con debilitamiento de fuerzas é impotencia

La Sulfurina Jimeno

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales é infecciosas.
Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Solución Benedicto DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON ORESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, piasitencia, debilidad general, post-trachinerviosa, neurastenia, potencia, enmiendaciones mentales, caries, raquitismo, escrófulas, etc., etc.
Fresco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga por Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO**, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga por Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Caripano, Coro y Oranau con trasbordo en Puerto Oabono y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas
El día 13 Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **C. LOPEZ LOPEZ**, directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapora, Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Batavia, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DESA-TRUSTGUI**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLA VERDE**, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo
El 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Linea de Tánger
Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Maura, 4.

No mas pelo blanco
Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21.—Barcelona.

HISTOGENO LLOPIS
Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades constrictivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO
Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabellera en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España **ADCOCK Y C^o**
Sucursal en la provincia de las islas Baleares
Palma de Mallorca, Jaime II—4

— 256 —

Ragoulin le miró sorprendido.
—Esa mujer,—añadió Tuhatrac,—ni es normanda, ni es la esposa de vuestro colono.
—Empiezo á creerlo así.
—Esa mujer no ha asesinado á nadie.
—¡Oh! Lo que es eso...
—Se ha batido en duelo como pudiera hacerle un hombre. Tenía un cuchillo y la otra estaba armada con un pañal.
—Pero...
—Y puesto que sabéis que la difunta era mi cuñada, permitidme que os diga que ambas se conocían de antiguo y eran mortales enemigas.
—¿Y vais á salvarla?
—Sí.
—¡Oh!—dijo Ragoulin.—Hé aquí una cosa que no comprendo...
El príncipe se encogió nuevamente de hombros, limitándose á contestarle:
—Ayudadme!
El ex-notario se arrodilló al lado del príncipe, y á una señal de éste, levantó la cabeza de Mousseline.
Los labios de la joven se entreabrieron, echándole Tuhatrac en la boca algunas gotas del contraveneno.
Luego, mirando á Ragoulin, le dijo:
—Ahora llegaos al campo y buscad dos hombres de buena voluntad que cor-

— 261 —

dos hombres que marchaban uno delante del otro.
Aquellos dos hombres parecían como unidos entre sí por algo, parecían como si se llevasen una parihuela.
Para ver mejor la vizcondesa elevó el catalejo al último grado.
Entonces pudo distinguir con mayor claridad á los dos hombres, pareciéndole que lo que llevaban era un cuerpo humano.
Sin embargo, desde tanta distancia comprendió que podía engañarse.
Era muy posible que fueran dos pescadores que llevaran unas redes colocadas sobre unos remos puestos en cruz.
Los dos hombres bajaron lentamente á la playa.
Cuando estuvieron junto al mar, se detuvieron para tomar descanso.
Olimpia no les perdió de vista un momento.
Poco después se pusieron nuevamente en marcha.
De repente la vizcondesa sintió un estremecimiento.
Los dos hombres, con el bulto que llevaban, habían entrado en la casita.
Olimpia se alejó de la plataforma, dirigiéndose con rapidez al gabinete de Loudeac.

— 260 —

No le era posible, en pleno día, distinguir si estaban ó no encendidas las bujías, pero en cambio vió perfectamente que se hallaban abiertas las ventanas que había observado hallarse cerradas cuando Mousseline salió de la casa.
¿Quién las habría abierto?
A la vizcondesa se le ocurrió en seguida que el príncipe, inquieto al ver que Catalina no regresaba á la Lorgerie, habría ido á la casita, encontrando en ella los cadáveres de las dos mujeres.
Pero en este caso era de creer que fuera ó dentro de la casa hubiera habido gente y se habría notado algún movimiento, algo, en fin, que denotase agitación.
Y nada de esto ocurría.
La casa estaba tranquila, desierta en apariencia, sin que se observase el menor indicio del drama que en ella se había desarrollado.
En vano buscaba Olimpia la clave de aquel enigma, cuando de pronto vió una cosa negra que se movía en la parte alta del catalejo, en el sendero que conducía á San Malo.
Aquel algo, era un grupo de personas.
Olimpia dirigió el catalejo hacia aquel punto, mirando atentamente.
Entonces pudo distinguir con claridad

— 257 —

ten algunas ramas de los árboles para hacer unas parihuelas.
—Entendido.
—Y hacéis venir aquí, Ragoulin se disponía á obedecer.
Tuhatrac le retuvo un momento, diciéndole:
—Una palabra todavía.
—Decid,—balbuceó el ex-notario.
—Lo que ha sucedido esta noche,—añadió el príncipe,—no es un crimen, sino simplemente un drama de familia. La justicia, por consiguiente, no debe saber nada de ello.
—Entonces,—contestó el ex-notario,—se me ocurre una cosa mejor.
—¿Qué?
—Ir yo á cortar las ramas del árbol y llevarnosla nosotros mismos.
—Tenéis razón,—dijo Tuhatrac.
Ragoulin se marchó corriendo.
El príncipe, mirando siempre á Mousseline, murmuró por segunda vez:
—¡Pobre mujer!... ¡Cuánto le amaba!...

XLII

Dejemos á Olimpia en la plataforma de Plouesnel mirando con el catalejo la playa próxima al sitio donde se hallaba yaese Ragoulin.